Quito, 30 de Marzo del 2013

Señores Socios DISALTOB S.A. Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo a consideración el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013:

- Hechos extraordinarios producidos en el ejercicio 2013, en el ámbito Administrativo, Laboral y Legal.
 - 1.1 No se registran hechos de relevancia.
- 2. Informe de los resultados del ejercicio 2013
 - 2.1 La utilidad del ejercicio 2013 antes de 15% de trabajadores asciende a US\$ 22.512,50 dólares, monto que será destinado por la junta de accionistas.

3. Recomendaciones a la Junta General de Socios

- 3.1 Políticas de Marketing:
- Implementando estrategias de ventas, de promoción y publicidad enfocadas en lograr el objetivo de subir las ventas.
- 3.2 Políticas de Costos y gastos:
- Crear una estructura de costos, bajo un estricto control, y no incrementar el gasto administrativo innecesarios, solamente aquel que me permita dar un mejor servicio a los clientes.
- Buscar financiamiento a los mayores plazos posibles para mantener un desahogo en el flujo de caja y nos permita seguir pagando las cuentas normalmente.
- 3.3 Políticas de Administración:
- Capacitación constante del personal en todos los aspectos, permitirán mejorar el servicio y la eficiencia de nuestro personal.

En espera de que el informe llene los requisitos deseados por los Señores Socios, me despido.

Atentamente,

Miguel Tobar Gerente General DISALTOB S.A.